



PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA EDUCATIVA 2026

FUNDAMENTACIÓN

“La educación es un proceso de transformación en la convivencia entre padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela. El foco de este proceso debe ser la transformación gradual de los niños y jóvenes en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismos y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia” (Maturana, 2001).

La convivencia educativa es un proceso dinámico, que se construye y enseña de manera consciente y permanente en las instituciones educativas, se define como la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Permite el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes tanto en su desarrollo personal como en su proceso de integración a la vida social, lo que implica la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida. La escuela, en todos sus niveles, es uno de los espacios donde se toma conciencia de pertenecer a una comunidad, a un país. Y esa conciencia se manifiesta en la interrelación armoniosa y diversa entre los diferentes integrantes de un territorio (Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar, 2017).

La convivencia educativa es responsabilidad de todos los miembros de la institución, cada uno de los integrantes de la comunidad educativa colabora para generar un clima escolar adecuado para el aprendizaje. Se entiende clima escolar como, percepción que todos los integrantes de la comunidad educativa tienen respecto del ambiente en el cual desarrollan sus actividades habituales. Tales percepciones se basan en la experiencia que las propias personas desarrollan en la interacción social, incluyendo las percepciones sobre las relaciones interpersonales, las normas que organizan las

relaciones, las creencias comunes dentro de la escuela y el contexto en que se producen tales interacciones, entre otros. (Arón y Milicic, 2017).

Para lograr mantener un clima adecuado y potenciar la convivencia educativa dentro del establecimiento, es importante realizar un proceso activo involucrando a todos los miembros del Instituto, potenciando el trabajo en equipo y la reflexión de las prácticas, pensando como fin último en el bienestar de cada uno de los estudiantes de la institución. En el Instituto Hans Christian Andersen se promueven valores que permiten el desarrollo integral y reflexivo de los estudiantes, velar por el aprendizaje de todos los estudiantes, crear un ambiente de respeto, solidaridad, compromiso, profesionalismo y compañerismo en todos los estamentos de la comunidad educativa.

El presente Plan de Gestión permite definir los objetivos que se pretenden lograr, describir y planificar las acciones que se realizarán en el establecimiento educativo para potenciar la convivencia educativa. Incluye además la definición de conceptos claves, los roles y las funciones del equipo y el encargado de convivencia educativa. Se espera que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan permita construir una comunidad escolar más respetuosa, democrática y participativa.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar y favorecer entre los miembros de la comunidad escolar, una convivencia basada en el respeto, la comunicación, la tolerancia y la inclusión, a través de la aplicación de estrategias y acciones de carácter formativo y preventivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover un ambiente de respeto entre los distintos estamentos de la comunidad escolar, para que se fomente el clima armónico y la interacción positiva entre los mismos.
- Entregar a toda la comunidad educativa, herramientas que favorezcan las relaciones interpersonales entre los distintos miembros.
- Retroalimentar y educar a los estudiantes con respecto a los conflictos y analizar estrategias de resolución que permitan construir una comunidad bien tratante.
- Implementar actividades que permitan la participación y formación ciudadana.
- Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.

EQUIPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

El equipo de convivencia educativa del Instituto Hans Christian Andersen está conformado por la encargada de convivencia, los coordinadores de ambos ciclos (enseñanza básica y enseñanza media), el inspector y la psicóloga del establecimiento. Estos funcionarios son los encargados de llevar a cabo las distintas actividades preventivas y de recopilar la información necesaria para resolver los conflictos que surgen entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Nivel promocional.	Generar espacios de reflexión con los distintos estamentos de la comunidad educativa sobre diversas temáticas relacionadas con la interacción entre personas (respeto, aceptación, comunicación efectiva, acoso escolar, violencia, discriminación, etc.)
2. Nivel focalizado.	Generar conversaciones con diferentes miembros de la comunidad educativa, de manera personal o grupal, con respecto a la resolución adecuada de conflictos, de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo.
3. Nivel individual.	Coordinar espacios de intervención individual y familiar para favorecer la resolución de conflictos entre los diferentes miembros de la comunidad.

ACTIVIDADES

ÁREA	OBJETIVO	ACCIONES	PLAZO	RESULTADOS ESPERADOS	RECURSOS
Relaciones interpersonales en la comunidad educativa	Propiciar la reflexión de todos los miembros de la comunidad educativa, orientada a adquirir herramientas que permitan mejorar las relaciones humanas dentro de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades reflexivas en consejo de profesores. - Actividades reflexivas con los estudiantes de los diferentes niveles. - Entrevistas personales con los diferentes miembros de la comunidad, según necesidad. - Celebración del Día de la Convivencia Educativa con todos los miembros de la comunidad educativa. 	Todo el año.	Los miembros de la comunidad educativa se sienten más a gusto en su espacio de trabajo.	Hojas, papelógrafos, cartulinas, plumones, etc.
Ciudadanía y convivencia	Desarrollar en los estudiantes las herramientas que les permiten convivir con otros respetuosamente.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo coordinado con departamento de formación ciudadana. Talleres para los estudiantes de todos los niveles. - Talleres para madres, padres y apoderados. - Talleres para docentes y asistentes de la educación. 	Todo el año.	Concientización de los estudiantes con respecto a la importancia de aprender a vivir con otros.	Hojas, papelógrafos, cartulinas, plumones, etc.
Prevención consumo de alcohol y drogas	Generar instancias informativas y reflexivas para los estudiantes y apoderados	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis situación del colegio con los diferentes estamentos. - Reuniones informativas para madres, padres y apoderados. - Talleres para estudiantes de enseñanza media. 	Todo el año.	Mayor consciencia de la comunidad educativa con respecto a las consecuencias del consumo de alcohol y drogas.	Hojas, papelógrafos, cartulinas, plumones, etc. Material de SENDA

Resolución de conflictos	Apoyar en la resolución de los conflictos de los distintos miembros de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con los involucrados. - Talleres para la comunidad educativa sobre las temáticas que generan conflictos. 	Todo el año.	Relaciones interpersonales conscientes y cuidadosas.	Hojas, papelógrafos, cartulinas, plumones, etc.
--------------------------	--	---	--------------	--	---

IMPORTANTE: En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.